

Guayaquil, Septiembre 22 de 1999

Señores
ACCIONISTAS DE TESMIR S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias y los requisitos expedidos por la Superintendencia de Compañías según resolución 90.1.5.2 publicado en el registro oficial # 435 de Mayo de 1990, presento el informe del examen efectuado a las actividades de la Compañía y que corresponde al ejercicio de Enero 1 a Diciembre 31 de 1998.

Los administradores han dado cumplimiento con las disposiciones estatutarias legales así como las decisiones de la Junta de Accionistas.

La documentación legal como las actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.

La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuados.

Los procedimientos de control interno son adecuados y confiables.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros y los que registran en los libros tienen concordancia.

De acuerdo al examen efectuado a los Estados Financieros estos han sido preparados de acuerdo a los principios de Contabilidad de general aceptación.

Declaro que para el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art.321 de la Ley de Compañías.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración prestada por los Administradores para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Katty Alcivar
Comisario
Reg.# 23615



123 MAY 1999